

## **EL MARTIRIUM DE SANTA COLOMA (LA RIOJA)**

RAMÓN LÓPEZ DOMECH

Catedrático de Historia. Enseñanza Media

JOSÉ HERNÁEZ URRACA

Párroco de Tricio (La Rioja)

### **RESUMEN**

Descripción metódica del edificio con criterios arqueológicos. Búsqueda de paralelos arquitectónicos. Documentación literaria sobre el monasterio de Santa Coloma. Y conclusiones afirmando que el martyrium que aquí se considera se remonta a la Antigüedad Tardía, al menos en su primera imagen, aunque es verdad que el edificio fue restaurado en varias ocasiones y muy especialmente en los primeros siglos de la reconquista.

### **ABSTRACT**

This is a detailed description of the Martyrium of Santa Coloma using archaeological criterion, examples of architectural parallels, and literary documentation related to the Monastery of Santa Coloma. In conclusion it can be said that this Martyrium dates back to the Late Antiquity and it was restored on various occasions, specially in the first centuries of the Reconquest.

Adosado a la Iglesia de Santa Coloma, en su parte Sur (figura 1, a, b y c) aparece un edificio fechado habitualmente en el siglo VII (hay quien sostiene el V y el XI), que hace sospechar enseguida que la iglesia se construyó a partir de él, motivada por su existencia. La iglesia, del siglo XVI, es lo bastante interesante para haber sido declarada monumento histórico-artístico y estar en trance de una rehabilitación integral, pero carece de interés para nosotros porque está claramente

adosada al edificio martirial y por lo tanto no tiene que ver con él. Desgraciadamente no existen en la actualidad planos recientes, y sólo disponemos de una copia del plano de trazas de Juan Martínez de Mutio, del siglo XVI, que no se ajusta exactamente a la realidad presente: en la figura 2 a) hemos trazado sobre él el actual muro, que deja al exterior una zona retranqueada respecto al trazo que aparece en el plano y que permite ver claramente (figura 2 b) el detalle de una construcción anterior, que queda al descubierto al derribar el muro y reconstruirlo más adentro (se señala con una flecha en las figuras). Debió caerse y se reconstruyó más adentro de forma que coincide con la actual línea del coro, construido sobre el plano original (donde no aparece y al que respeta). De esta forma, la capilla de la Santa hoy día tiene en su centro el altar con la caja de reliquias (de plata barroca), de manera que la puerta de acceso al *martyrium* (que en su día ocupaba el centro de la estancia) queda a un costado, sobre el ángulo de la pared. En la figura 1 b), Fontaine lo señala con toda claridad. Esto permite que sea visible al exterior la irregularidad señalada en la figura 2 a), que deja el rastro visible citado líneas arriba de una construcción anterior (figura 2 b) que no es, de ningún modo, señal de lo que hubiera allí en el siglo XVI: ninguna construcción de bóveda estrellada arranca de un soporte semejante en la pared. Es claramente anterior. El afortunado detalle permite empezar a pensar sobre el edificio, del que todo lo que hemos leído es que no se sabe nada y que está muy inciertamente estudiado.

## I. EL EDIFICIO

Se trata de un edificio pequeño y muy destruido, reconstruido en su interior de forma aceptable y remendado en su exterior de manera lamentable, mezclando las piedras romanas con ladrillos actuales y uralitas, y tapando con groseros cementos el aparejo de su tiempo.

Las referencias bibliográficas al edificio son, por orden de cronología, las siguientes:

- J.E. Uranga y F. Íñiguez sostienen que se trata de un edificio que aprovecha material de otro anterior y cuyas placas decoradas demuestran que habría un iconostasis entre el cuerpo actualmente conservado y la iglesia que en su día existiera. Proponen una cronología tardía, en torno al X-XI.

- J. Fontaine considera mozárabe la decoración y la estructura del edificio, pero arriesga un origen paleocristiano del mismo. Lo compara con La Alberca (la estructura interior) y con San Miguel de Celanova (la exterior). No aporta cronología.

- M<sup>a</sup> A. de las Heras la compara con soluciones arquitectónicas musulmanas y recoge la sugerencia de Uranga e Íñiguez de que las placas de cancel conservadas son del edificio anterior, del siglo X.

- Caballero Zoreda llega mucho más allá y propone una solución nueva: Santa Coloma forma parte de un grupo de iglesias riojanas de influjo islámico y cronología de reconquista o incluso mozárabe, realizadas con reutilización de sillería romana, dentro de lo que él llama «un canal de transmisión» de lo clásico en la alta edad media española. Su cronología estaría, pues, en torno al siglo IX en la línea de De las Heras aunque por motivos diferentes<sup>1</sup>, y para él se trata

---

1 URANGA, J.E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., *Arte Medieval Navarro*, vol. I, *Arte Prerrománico*, Pamplona, 1971, pp. 40-44 y 66-69; FONTAINE, J., *L'Art Préroman hispanique*, vol. II, *L'Art Mozarabe*, Yonne, 1977, pp. 251 y 252; HERAS NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1986, p. 17 a 21; CABALLERO ZOREDA, L., «Un canal de transmisión de lo clásico en la alta edad media española: arquitectura y escultura de influjo omeya en la península ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X (2ª parte)», *Al-Qantara*, XVI, 1995, fasc. 1, pp. 107 y ss. La primera parte, donde no se trata nuestro edificio, en XV, 1994, fasc. 2, pp. 321 y ss.

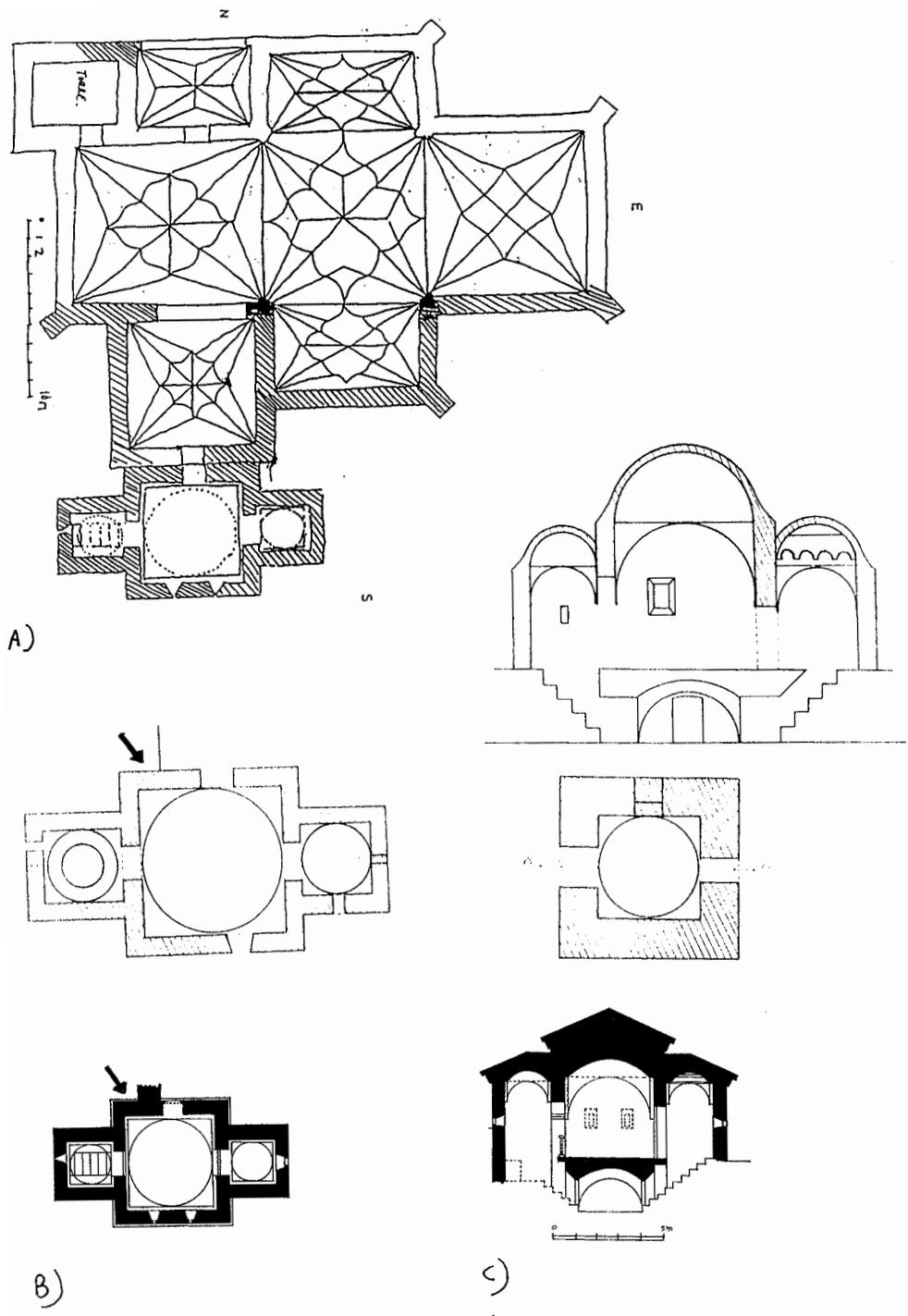


FIGURA 1

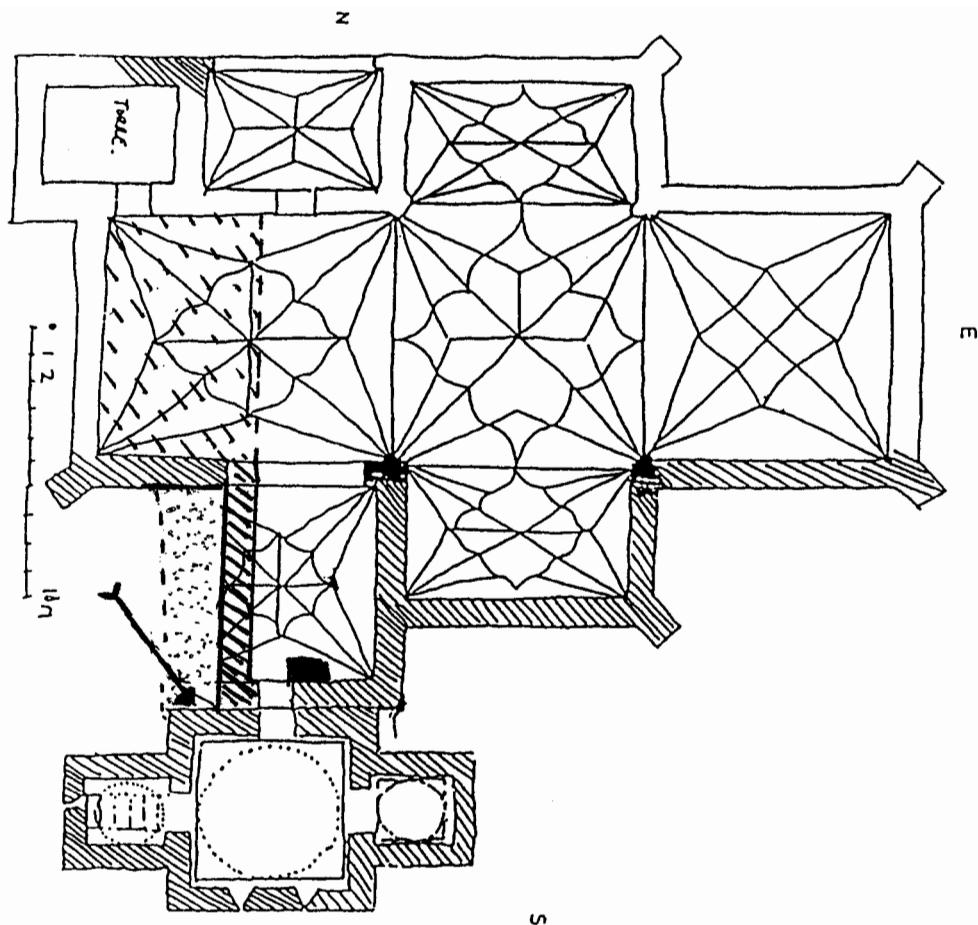


FIGURA 2A

de una iglesia unitaria construida *ex nihilo*. En estas fechas (verano del 98) Caballero prepara un estudio arqueológico de nuestro monumento en este sentido.

Pero ninguna de estas referencias hace una descripción del edificio, que visto con cuidado proporciona detalles muy significativos.

Su exterior es muy simple: un cuerpo central cuadrado de algo más de cinco metros de lado se eleva hasta los siete metros de forma totalmente regular y a él se adosan dos elementos igualmente de planta cuadrada ligeramente desigual: el paramento exterior más alejado de la torre es un poco más largo (tres metros en el cuerpo más occidental y tres metros treinta centímetros en el más oriental) que los muros perpendiculares al cuerpo central (que miden unos centímetros menos de los tres metros). Se puede ver, pues, que las trazas del siglo XVI (o su copia) no son muy exactas (figura 3). El cuerpo central presenta en su parte baja cuatro filas de sillares claramente romanos que son iguales a los del cuerpo más occidental (figura 4), pero que contrastan con la obra de ladrillo (figura 5) de la base del cuerpo más oriental. Por encima de estas primeras filas, la obra es medieval y posiblemente de varias etapas, a juzgar por la cornisa



FIGURA 2B

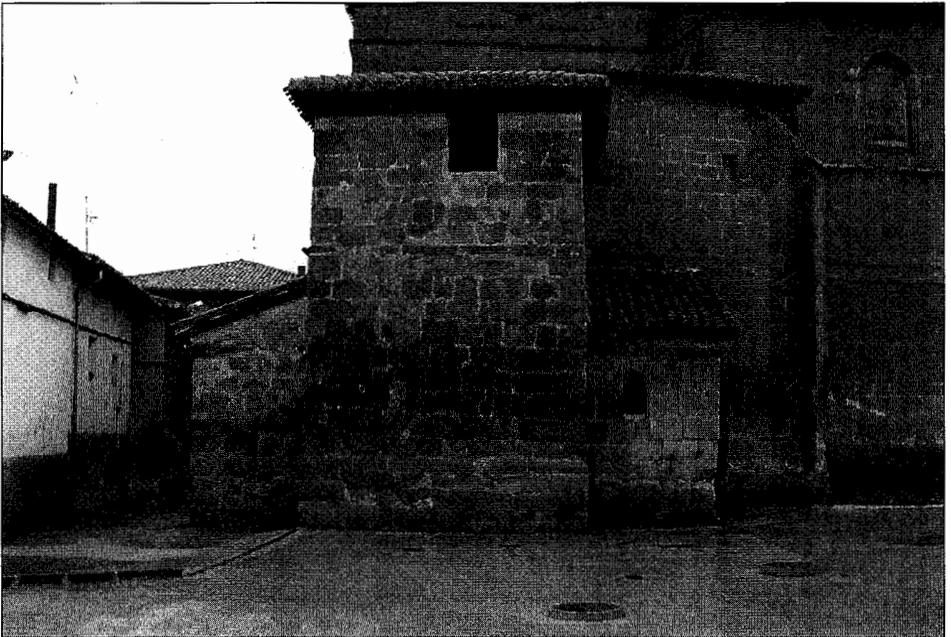


FIGURA 3



FIGURA 4

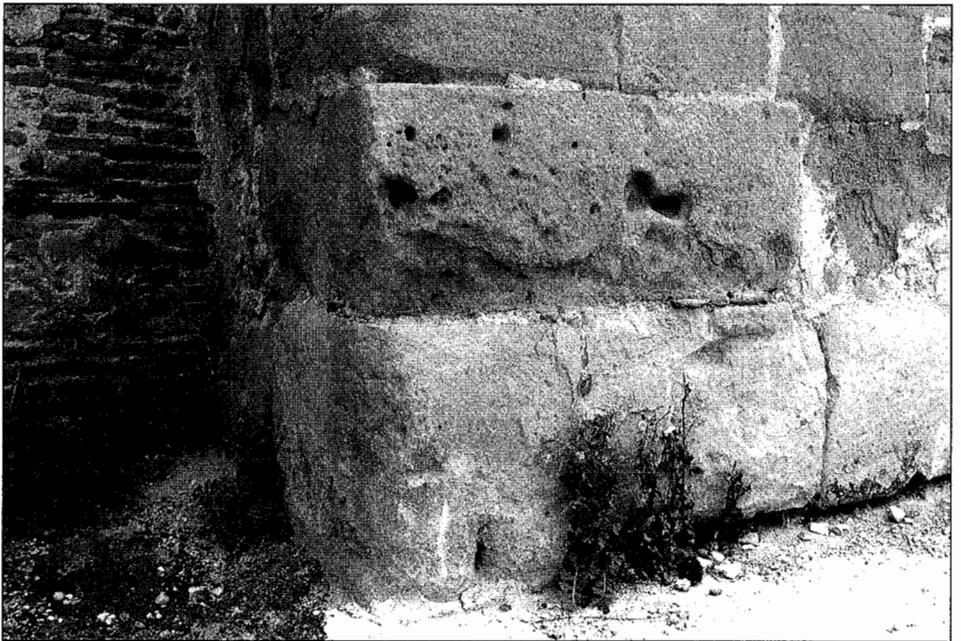


FIGURA 5

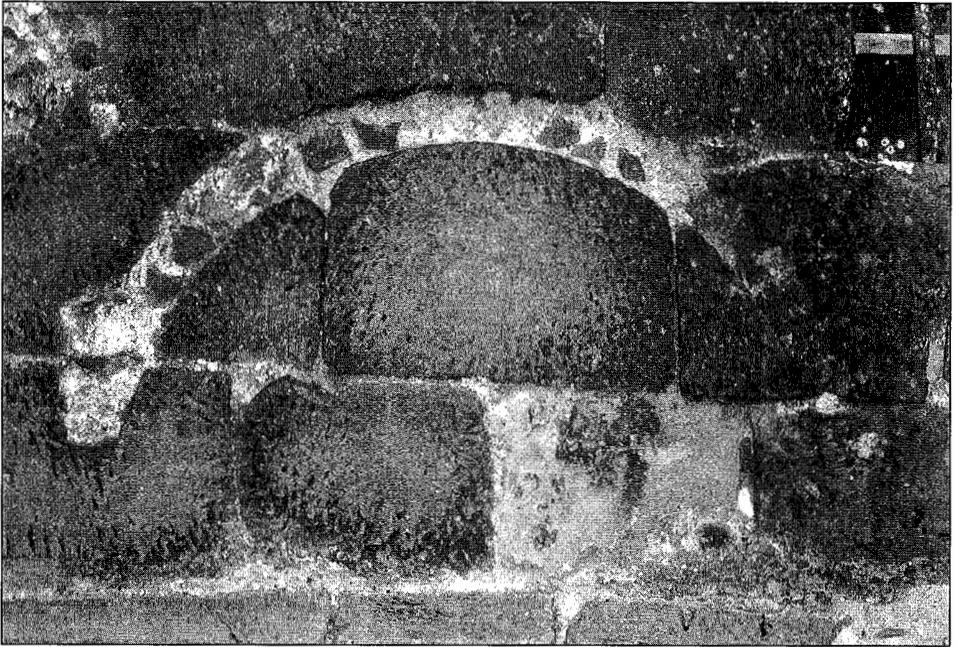


FIGURA 6



FIGURA 7



FIGURA 8



FIGURA 9



FIGURA 10

que debió rematar la primera altura. En la parte frontal del Sur tiene huellas de haber soportado un arco hoy desaparecido que no albergaba una puerta: fue encastrado allí para soportar un elemento exterior que no sabemos qué pudo ser (figura 6).

El cuerpo oriental (figura 7), que en el interior alberga una capilla con la estatua actual de la santa, sobre la primera fila de sillares romanos presenta sillería medieval rematada por una cornisa descaradamente actual sobre la que se ha habilitado un indescriptible alíño que por lo menos impide que entre el agua de lluvia y que pide a gritos una solución urgente. En la cara más oriental hay un hueco inserto en la obra, claramente reaprovechado (figura 8) consistente en una ventana tallada dentro de un sillar de setenta y siete centímetros de largo por sesenta de alto que dibuja una ventanilla de apenas treinta centímetros de hueco y de formas altomedievales, con paralelos muy difíciles de buscar. En la otra pared presenta otro hueco practicado en los sillares directamente. En las partes altas hay huellas en los sillares de huecos para sostener vigas de madera, por lo que se puede pensar que fueron, a su vez, reutilizados.

El cuerpo occidental, que en el interior alberga la cúpula más complicada y las escaleras de acceso a la cripta, presenta otro hueco apenas practicado en los sillares sin más interés. Al ser la parte más expuesta al Oeste ha sufrido mucho más desgaste, de forma que actualmente está repellido de grosero cemento (figura 9) y además no tiene la base de sillar romano de los otros dos, sino en su lugar una obra de ladrillo (figura 10) que denuncia muchas cosas, como veremos a continuación.

El interior de los cuerpos central y occidental es muy sencillo: en el central hay una estancia cuadrada de cuatro metros y veinte centímetros de lado, lo que permite deducir (por simple sustracción a las medidas exteriores) que los muros tienen un grosor de unos cuarenta y cinco

centímetros. La estancia tiene la puerta de entrada en el centro de la pared, y en la pared de enfrente los dos paneles de decoración que se verán luego, y está cubierta por una cúpula, muy enfoscada, sobre amplias pechinas, toscas y de superposición a las paredes, que arrancan a ciento setenta centímetros del suelo; se remata con un círculo central que presenta una paloma de imitación paleocristiana, lo que puede hacer pensar que en su día hubiera una originalmente de ese estilo. La del cuerpo oriental, que alberga la imagen y tiene las paredes cubiertas de azulejo, es igual pero más pequeña, y la del cuerpo occidental, que alberga las escaleras de acceso a la cripta presenta la cúpula más llamativa: «...construida sobre piedra toba se voltea sobre pechinas<sup>2</sup>. Una moldura de lóbulos, semejando arquillos ciegos, se constituye en el anillo de la cúpula, la cual aloja, a mayor altura, un casquete de sección lisa. Son rasgos que, inevitablemente, recuerdan algunos aspectos de las cúpulas de la mezquita de Córdoba». Este entrecomillado pertenece a M<sup>a</sup> Ángeles de las Heras, y la nota 3 es nota 37 de su libro. La descripción es ajustada y sobre ella volveremos (figura 11 a y b).

El interior de este cuerpo presenta otro detalle además de la cúpula: se accede por medio de un arco hecho sobre el muro, de unos cuarenta y cinco centímetros de ancho en el intradós (los mismos que el muro) con restos de decoración geométrica casi invisibles en las impostas y que presenta un ligero peralte que lo hacen datable en tiempo romano-tardío o paleocristiano. A sus lados, los arranques de la bóveda descrita líneas arriba no son regulares: están truncados, como si necesitaran más altura de la que tienen. Por debajo de ellos, junto al suelo, dos tochos de material son, con seguridad, restos de otra estructura arquitectónica perdida.

De ahí se baja en una escalera de peldaños de piedra que hace pasar por debajo de un dintel muy desgastado a la cripta, sencillísima, que denuncia enseguida que el suelo se ha colmatado, pero en muy poca espesura, puesto que las escaleras rematan casi a su nivel predecible (figura 12). La cripta de apenas ciento ochenta centímetros de alto tiene otra salida para acceder al camarín de la santa, y un pequeño nicho apenas rehundido en la pared donde debió estar la reliquia de la santa hasta su traslado arriba (figura 13).

Gran interés tienen las dos losas de decoración que se conservan en la pared sur, quizás procedentes de otro lugar del edificio, quizás el cuerpo de iglesia hoy perdido que debió construirse a partir del *martyrium*. Son dos placas de un metro por setenta y de ciento dos centímetros por veintiocho que presentan decoración musulmana, o al menos mozárabe. M<sup>a</sup> A. de las Heras se alinea con Uranga e Íñiguez y piensa que eran cancelos de un iconostasis, pero Caballero Zoreda reclama que son estucos musulmanes y que además están in situ. El primero, el más cuadrado de «...ornamentación a base de cintas entrelazadas y estilizados elementos florales...revela la fuente islámica en que bebió su autor» (Figura 14, a y b). En el segundo, el alargado «...se halla representado el árbol de la vida, de un modo muy parecido al que se encuentra en distintas ediciones coránicas del siglo IX; las ramas, casi cintas, se entretejen de modo regular, envolviendo palmetas de folios curvilíneos» (figura 15, a y b)<sup>3</sup>.

---

2 «Algunos monumentos riojanos, levantados con anterioridad a la invasión islámica, tienen cúpulas sobre pechinas realizadas en piedra toba. La cúpula que cubre la capilla mayor de la ermita de Santa María de Ventas Blancas y el casquete de la cabecera del monasterio de San Felices de Oca son magníficos ejemplos» (de las HERAS, *op. cit.* en nota 2, p. 18, nota 37).

3 HERAS, M<sup>a</sup> A. de las, *op. cit.*, p. 20. A continuación sostiene que es fácil que este cancel, que ella consideraba parte de un iconostasis al estilo de los asturianos de Santa Cristina de Lena, tenga algo que ver con otro visigótico toledano del siglo VII, mucho más sobrio.



FIGURA 11A



FIGURA 11B

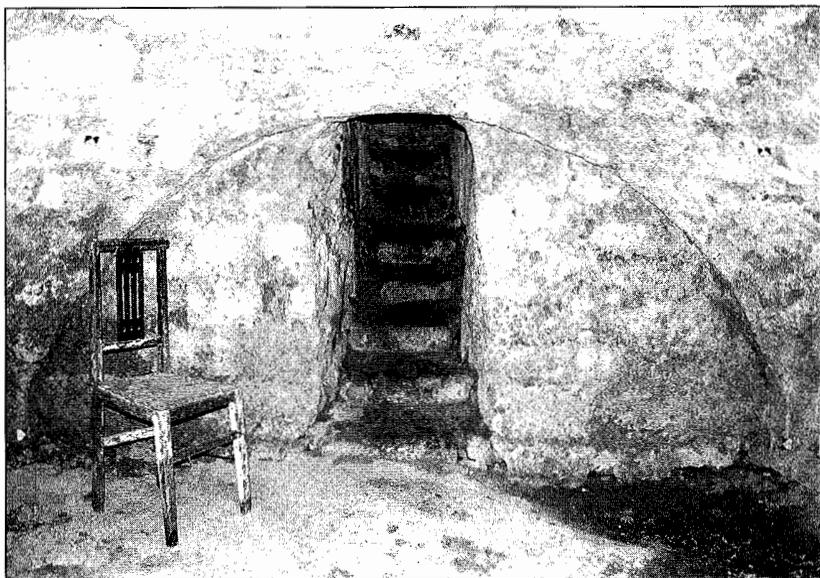


FIGURA 12

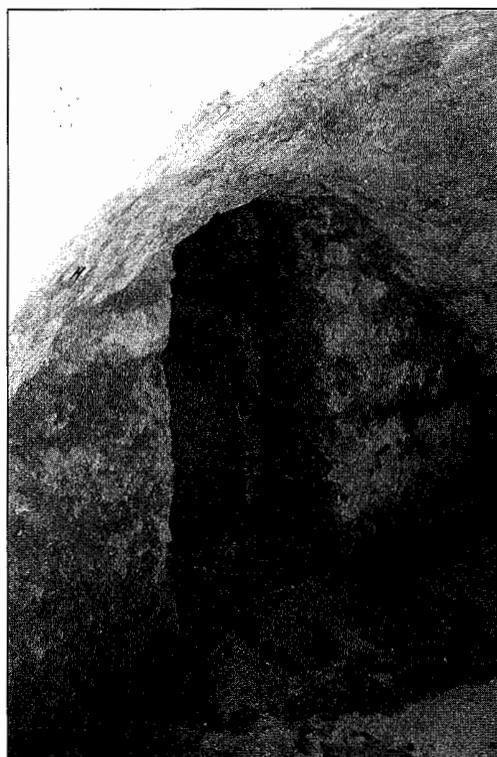


FIGURA 13

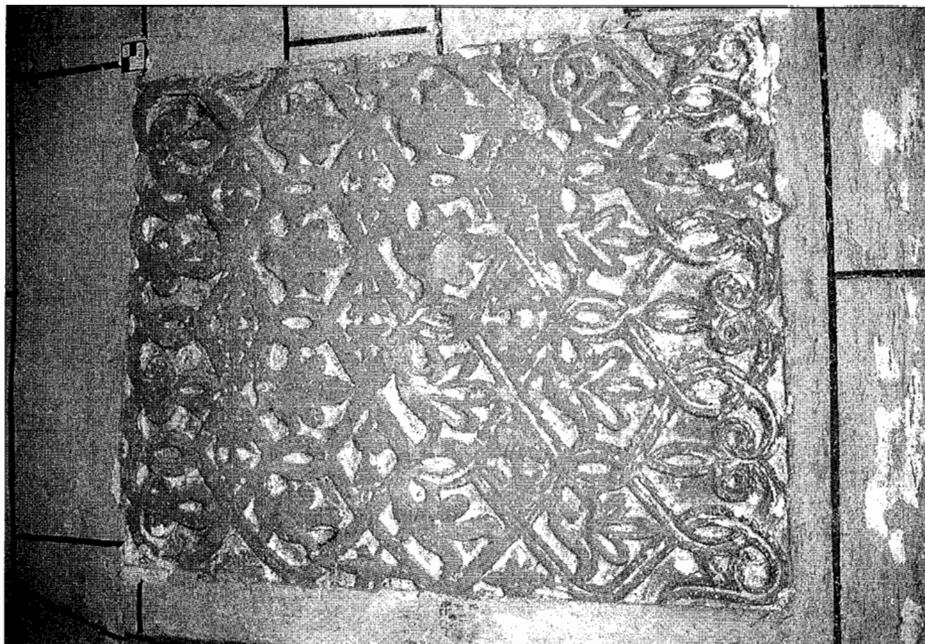


FIGURA 14A



FIGURA 14B

Lo único que tenemos claro es que el edificio tuvo una planta cuadrada con otras dos estancias cuadradas adosadas, y a partir de aquí se hizo la iglesia posterior.

## II. Paralelos

Empezando por lo más antiguo, el edificio tiene otro vecino, a una legua de camino, que sustancialmente es igual que él en su base: la ermita de Santa María de los Arcos, en Tricio, la romana *Tritium Magallum*<sup>4</sup>. Dicha ermita, que realmente es una basílica completa, presenta un núcleo exactamente igual que el de Santa Coloma: una estructura cuadrada de sillar romano casi de idénticas medidas (unos pocos centímetros más). Se acepta que se trata, evidentemente, de una torre sepulcral, que debió aprovechar una serie de columnas (del mismo monumento o de otro) hoy reaprovechadas en la nave central (Cancela, Hernáez Urraca, López Domech), pero no se puede descartar que fuera el ábside de una basílica paleocristiana posteriormente ampliada, aunque se trate de material romano reaprovechado (Caballero Zoreda). Dichas columnas son las romanas de mayor tamaño que se conservan **completas** en toda España. Además, hay en el ábside un mosaico musulmán perfectamente homologable a los estucos de Santa Coloma. Lo más aceptable es pensar que en Tricio la estructura del elemento funerario (o en su defecto los restos romanos reaprovechados) dio lugar a la formación de una basílica, mientras en Santa Coloma se amplió con dos espacios laterales para albergar los accesos a la cripta, pero el origen de los dos monumentos es sustancialmente el mismo: un torreón sepulcral romano, o en su defecto los materiales romanos reutilizados en un ábside paleocristiano (Tricio) o en la realización de un monumento nuevo (Santa Coloma). De ello permanece en Tricio el rastro arqueológico en el interior de la basílica y en Santa Coloma quedan las cuatro primeras hileras de sillares del cuerpo central y el arco de acceso al cuerpo oriental<sup>5</sup>. La basílica de Santa María de Tricio pudo nacer de un sepulcro romano reaprovechado, y en este entorno están las inscripciones arrojadas que demuestran a su vez una presencia cristiana de gran importancia en esta región<sup>6</sup>. En el caso de que no se tratara de una torre sepulcral romana, lo que no cabe duda es de que el ábside de Tricio emplea material romano reaprovechado, igual que en Santa Coloma: la planta de la basílica (figura 16) muestra la situación y tamaño del resto romano central de igual trazo que el cuerpo central de nuestro *martyrium*.

---

4 HERNÁEZ URRACA, J., *Santa María de los Arcos, Tricio*, Logroño, 1980, para una visión general de la iglesia en su ámbito.

5 Sobre la basílica de Tricio, HERAS, M<sup>a</sup> A. de las, *op. cit.*, 21 y ss; CANCELA, M<sup>a</sup> L., «Ermita de Santa María de los Arcos, Tricio (La Rioja)», *Estrato*, n<sup>o</sup> 4, Logroño, 1992, pp. 43-46; HERNÁEZ URRACA, J., *Santa María de los Arcos, Tricio*, Logroño, 1980; ANDRÉS VALERO, S., «Excavaciones en Sta. María de los Arcos, Tricio (La Rioja)», en *Cuadernos de investigación. Historia. I Coloquio de Historia de la Rioja*, Logroño, vol. IX, tomo 2, 1982, pp. 113 y ss. Caballero Zoreda nos expresa su opinión de que se trata de restos reutilizados, no de un edificio formal.

6 Sobre la inscripción cristiana, *tateca/in cristo/bene valle in pace*, ver HERNÁEZ URRACA, J., *op. cit.*, en nota anterior, p. 27, y ESPINOSA, U., *Epigrafía romana de la Rioja*, Logroño, IER, 1986, n<sup>o</sup> 38, p. 57. En ese mismo lugar, otras inscripciones romanas de Tricio, que no vienen a cuento ahora. Respecto a la presencia de la religión cristiana y su relación con la romana, el trabajo de SOLOVERA, M<sup>a</sup> E. y GARABITO, T., «La religión indígena y romana en la Rioja de los Berones», *HA*, VIII, 1978, aporta una buena idea de conjunto que resulta una buena base para nuestra hipótesis, pero muestra demasiada seguridad en que hubo una basílica paleocristiana en Santa Coloma.

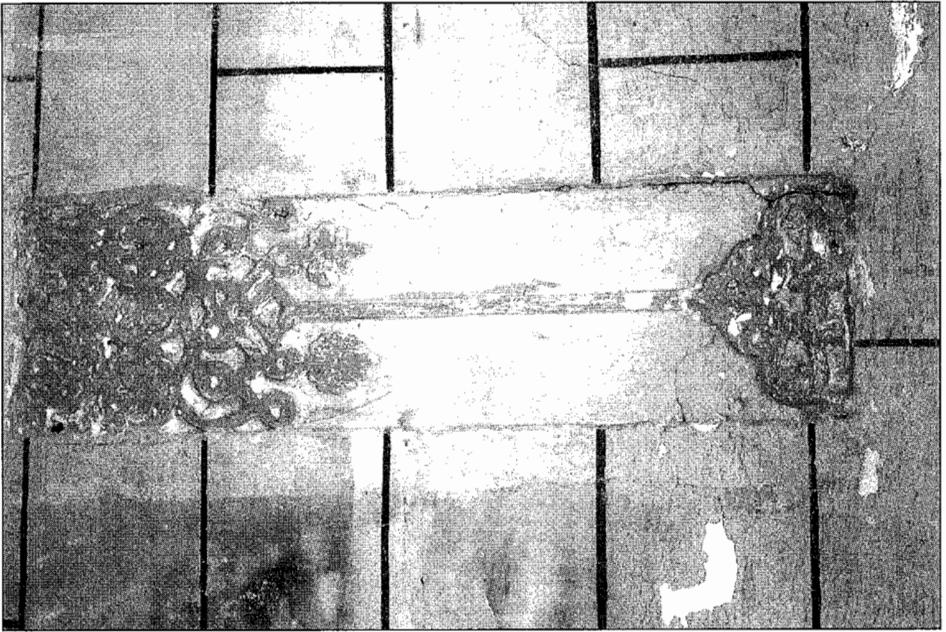


FIGURA 15A

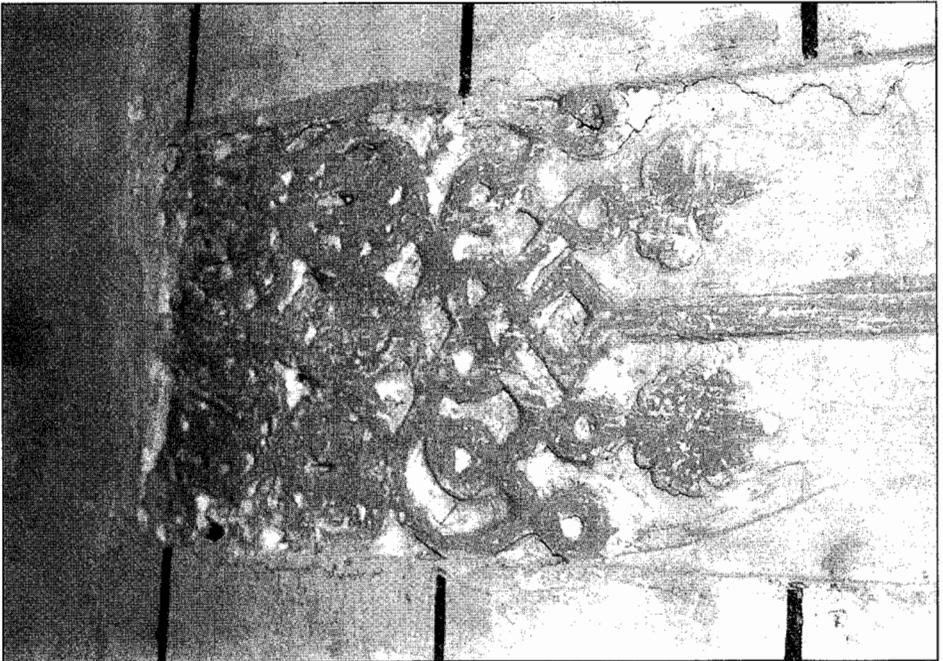


FIGURA 15B

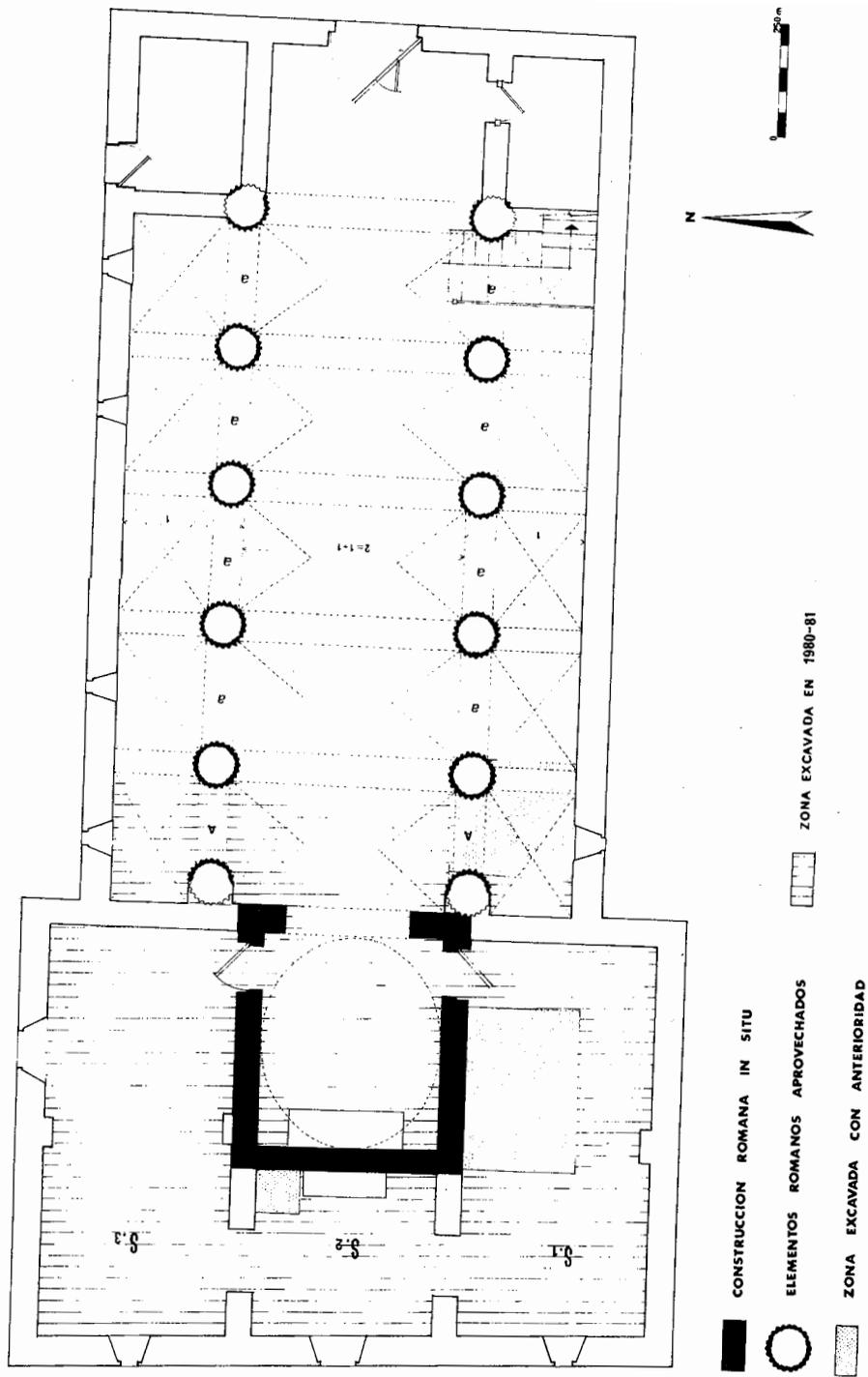


FIGURA 16

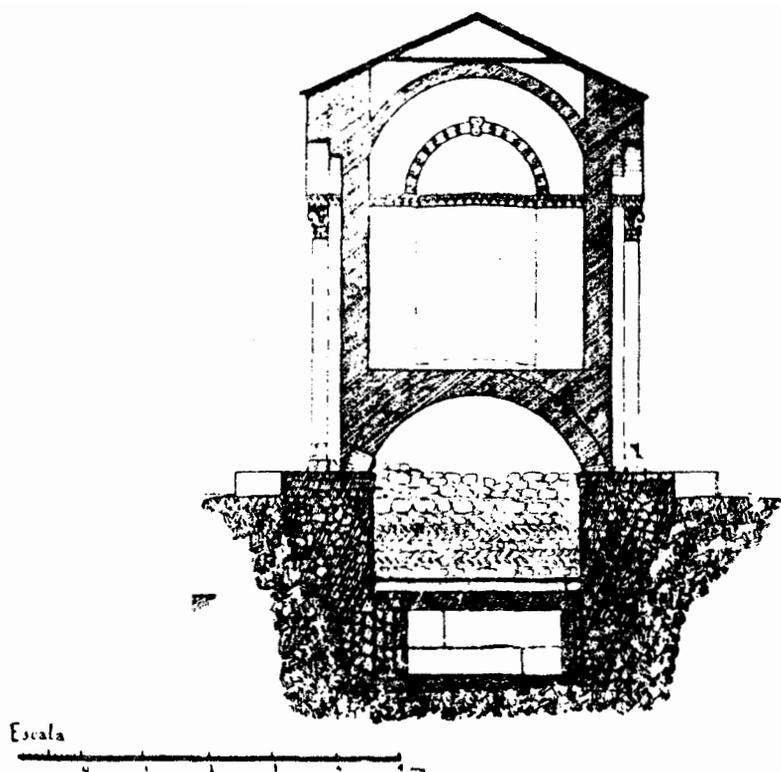


FIGURA 17

Tenemos, pues, un primer paso: el monumento puede surgir a partir de una torre sepulcral romana de la que quedan las hileras de sillares inferiores, reutilizados en época posterior. La lista de ejemplos sería infinita, pero el que más se puede parecer es el de Santa Eulalia, en Mérida<sup>7</sup>. En el caso de que no se tratara de un sepulcro romano turriforme, surgiría de una estructura cuadrada en la que se reaprovecharon sillares romanos. Pero nosotros nos decantamos por la primera hipótesis.

En cuanto al segundo paso del monumento, su conversión en un edificio de tres cuerpos, su paralelo más inmediato es San Miguel de Celanova, que se sabe fundado a mediados del siglo X, que se denomina «mozárabe» habitualmente y que tiene una estructura semejante (pero la bóveda del cuerpo occidental es gallonada).

Sin embargo, los paralelos del abovedamiento de Santa Coloma son más amplios y más complejos: Caballero Zoreda la sitúa en el «grupo riojano» de iglesias con influjos musulmanes en territorios de reconquista, y la emparenta con Santa María de Ventas Blancas y Santa María de los Arcos (La Rioja) y un grupo de hasta nueve iglesias de las provincias de Zamora, Burgos y Palencia. Sobre ello habrá de volver después.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ, A., «El grupo occidental de sepulcros turriformes hispanos», en *XIII CNA*, Zaragoza, 1975, pp. 869 y ss, lám. III.

No obstante, la estructura del *martyrium* más semejante que podemos traer es la cripta de San Antolín, de la catedral de Palencia, del siglo VII, que normalmente se pone en relación con el edificio martirial de la Alberca, Murcia, bastante anterior. Ambos son mucho más monumentales que nuestro modesto edificio, pero la estructura presenta paralelismos.

La cripta de San Antolín tiene dos partes, de las cuales la más antigua es del siglo VII y seguramente responderá a una concepción de espacio martirial con dos pisos: el de culto y el de debajo de éste, con el depósito de las reliquias del santo. La cripta de San Antolín es rectangular, lo que la emparenta con La Alberca, edificio más complejo que presenta toda una cámara rectangular a la que se baja por una escalera. La diferencia principal de nuestro edificio con estos otros dos está en el tamaño: en la Alberca y en Palencia el espacio es suficiente para poder tener una sola entrada y salida, pero en Santa Coloma de la Rioja el torreón romano que da lugar al enterramiento de la Santa es muy pequeño, lo que genera DOS espacios con escalera, una para bajar y otra para subir, o sea, dos espacios cuadrados a los dos lados del cuerpo central. En la actualidad, uno de ellos (el de bóveda musulmana) sigue cumpliendo esa función mientras el segundo ha pasado a ser una especie de capilla con una imagen de la santa. No obstante, el paralelismo con La Alberca es muy oportuno cara al exterior.

Si nos acordamos de la figura 2 sabemos que en su momento la pared o cara Norte del torreón romano reconvertido en *martyrium* cristiano pudo tener una construcción arquitectónica adosada con una bóveda de medio cañón, cuya huella es bien visible en la fotografía. Además, junto al arranque de la bóveda, quedan los huecos de un elemento arquitectónico que debió ser, casi con seguridad, encastrado sobre la pared romana de origen para adosarlo allí. El adorno exterior pudo ser una columna o una pilastra que hiciera de transición entre el muro primitivo y el muro añadido. No se puede datar en el siglo XVI porque eso no puede ser el arranque de una bóveda estrellada, por lo que tiene que ser, forzosamente, la huella que deja el edificio de planta rectangular cubierto con medio cañón *semejante al de La Alberca*, con la diferencia de que en la Alberca se asienta sobre el muro que lo separa de un ábside (y en el muro, la puerta) y en Santa Coloma lo hace sobre el muro del torreón romano cuya puerta sirve como iconostasis. Comparando la figura 17 con la 2 se aprecia con total claridad. Es posible que no se tratara del arranque de una bóveda sino de un simple elemento decorativo de lo que sería una portada sobre la entrada principal, pero no podemos descartar la otra posibilidad.

Esa Iglesia sería de una simple nave cubierta con medio cañón que tendría a los pies un nartex coincidente con lo que hoy es el atrio de la nueva iglesia renacentista y a la cabecera nuestro edificio, cuya puerta le serviría de iconostasis: quedaría como en la figura 18. Únicamente la excavación podrá especificar si se trataba de un edificio de una sola nave de medio cañón o de tres naves, es decir, una basílica, en cuyo caso la huella que ya vamos citando varias veces (figura 2 b) sería de una bóveda lateral de medio cañón. A ojo de buen cubero pienso que se trata de una sola nave de un poco más de cuatro metros de anchura, que sumados a los casi medio metro de grosor de los muros arroja el ancho del primitivo torreón romano. Por otra parte, la excavación que nos proporcionaría estas evidencias es muy sencilla: tenemos la fortuna de que una parte de lo que se propone como cimientos está descubierta de edificio nuevo y tapada con un simple lecho de asfalto en el exterior (figura 2, a) y debajo de la nave central de la actual iglesia hay mucho terreno exento de edificación que arrojaría los cimientos de los posibles soportes de los arcos formeros y del muro lateral más oriental de nuestra presunta basílica: ***basílica que sería de la misma planta que la vecina de Santa María de los Arcos***, aunque de diferente cabecera. No estamos fantaseando, y además no es obstáculo que en este

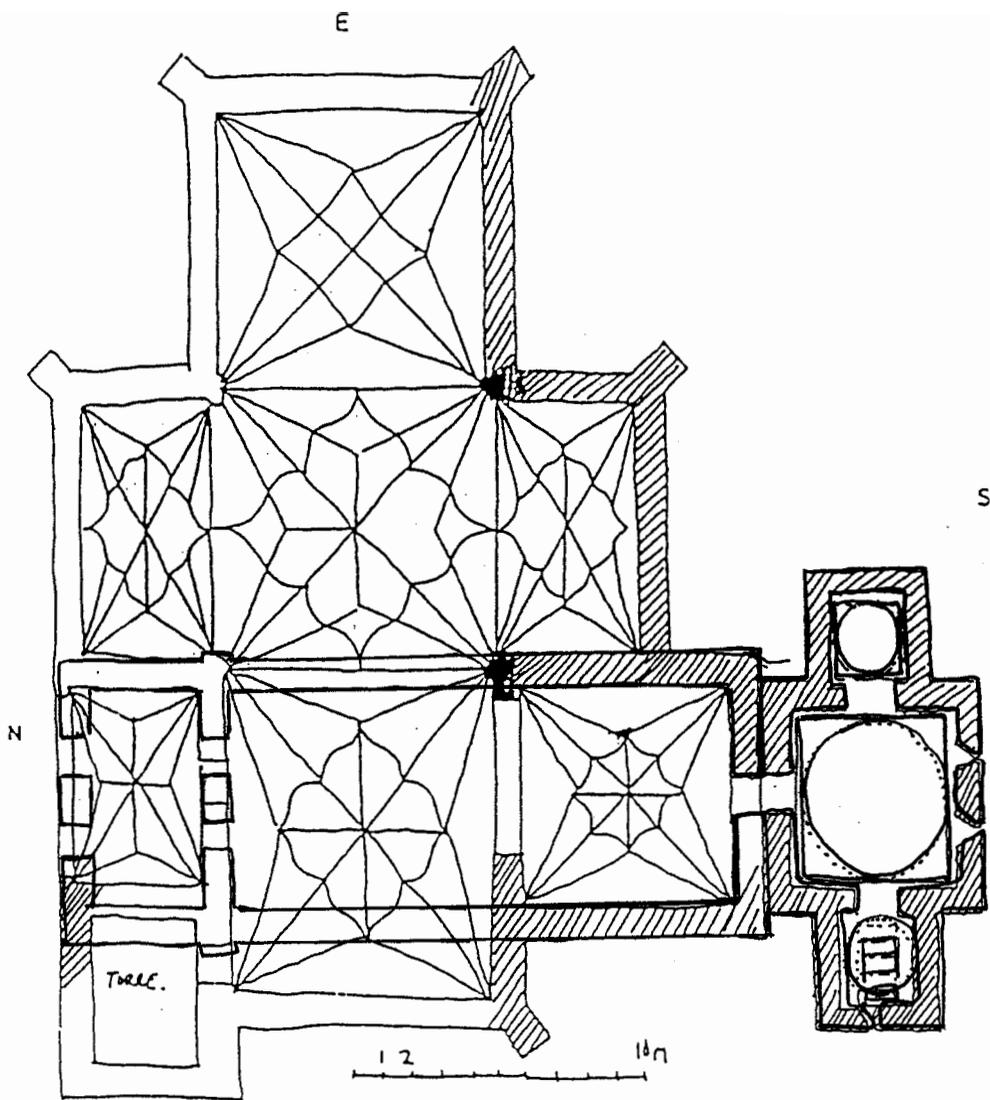


FIGURA 18

caso la iglesia estuviera «desorientada», es decir, no apuntando a oriente sino al sur. La misma basílica de Santa María de los Arcos está «contraorientada», es decir, apunta con la cabecera a poniente y recibe el sol naciente por los pies, en la puerta de entrada: los romanos, al hacer los torreones sepulcrales no se fijaban en la salida del sol, sino que colocaban la puerta en la cara que daba más cerca de la calzada, y así sucede en este caso. Eso marca la disposición de las dos iglesias.

La misma excavación con la limpieza del muro donde actualmente se encuentra la arqueta podría demostrar que no hay tal iglesia y que la huella dejada lo es de una portada o elemento

ennoblecedor (recordemos que al otro lado hay una huella de un pequeño arco que pudo tener el mismo papel), e incluso que se trate de un soporte de época moderna: por ejemplo, en San Vicente del Valle se encuentran bóvedas de yeso de época barroca que al ser retiradas dejan en los muros huellas parecidas. Pero hasta que no se haga el trabajo estamos en nuestro derecho de sostener esta hipótesis.

Nos encontramos, así pues, con paralelos de edificios de tiempo romano, paleocristiano, mozárabe, visigodo y musulmán.

### III. LA DOCUMENTACIÓN

Santa Coloma aparece citado en documentos altomedievales y medievales.

1. El primero y más antiguo es, además, problemático. Lo recoge el padre Flórez en su *España Sagrada* y lo pone en relación directa con la fundación del monasterio de San Martín de Albelda, cerca de allí:

Rodríguez de Lama, nº 1, p. 25<sup>8</sup>: el rey de León Ordoño II dona al abad Sonna el lugar de Santa Coloma para que restaure su monasterio, asignándole bienes y tierras.

«...*dum esset locum beate ac uenerande uirginis Columbe pro infectatione incredulorum a christianis desertum et cum omnia relictum, qui est situm in suburbio ciuitatis que antiquitus uocitata fuit Senonas, postea...cognomen habuit Tricium et nunc nostris temporibus Naiera appellantur...*»

El problema de los nombres de Nájera (antigua Senona y luego Tricio) es ajeno a nuestro propósito, pero está en la línea de las disputas políticas de los monjes de Nájera con los de San Martín de Albelda y en general con las disputas de los monjes castellanos con los franceses de Cluny que se hicieron cargo de la fundación najerense. Parece que el documento es una falsificación de uno anterior en el que Ordoño efectivamente encargaba la reconstrucción del monasterio de Santa Coloma, destruido por los musulmanes o quizás sin más arruinado por el tiempo y el abandono. A nuestro propósito sirve para saber que en su día, en el año 923, Ordoño II dona el monasterio para ser reconstruido.

Precisamente en el año 924, Sancho Garcés I y la reina Toda de Navarra fundan el monasterio de San Martín de Albelda, y el documento es también una falsificación: J. Ubieto, *Cart. de Albelda*<sup>9</sup> nº 2, p. 15. M. Lázaro los pone inmediatamente en relación, sospechando que no es casual que se dé en su momento la misma importancia a ambos lugares y casi en el mismo año: se trata de un acto típico de acción de gracias por la nueva situación política (reconquista de estas tierras a los musulmanes)<sup>10</sup>. Nosotros añadimos que se trata, además, de un primer intento de ordenación territorial, con documentos fundacionales *a posteriori* altamente laudatorios. Es evidente que puede haber una «inflación» de las influencias de estos monasterios en esos momentos, pero es evidente que los «fundadores» firmantes de esos documentos falsos dieron a estos dos lugares la importancia que ellos querían que tuvieran.

---

8 RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática Altomedieval de la Rioja*, Vol, II, *Documentos*, 2º ed. Logroño 1992, nº 1, p. 25. En adelante, número y página responden a esta referencia.

9 UBIETO, J., *Cartulario de Albelda*, Colección *Textos Medievales*, vol. 1, Valencia 1960. nº 2, p. 15.

10 LÁZARO RUIZ, M., «El monasterio de San Martín de Albelda: estrategias en la ocupación del territorio y valoración socioeconómica (925-1094)», en *VII Semana de Estudios Medievales, Nájera 1996*, Logroño, 1997, pp. 356.

2. En el año 950 Adica y los monjes de Laturce se entregan a Dulquitio, abad de San Martín de Albelda, aportando la iglesia de San Vicente y Prudencio.

Ubieto, *Cart. de Albelda*, nº 19, p. 28.

En este documento, posterior a los anteriores un cuarto de siglo, aparece el nombre del monasterio de Santa Coloma: su abad Munio firma como testigo: «...*Munio de Sancta Columba abba...*», bajo el reino del príncipe García y la reina Toda, su madre. En ese tiempo, pues, tenemos constancia documental de que en Santa Coloma había un abad con la suficiente importancia para ser llamado como testigo.

Este documento pone en relación a nuestro monasterio con otro asunto en que no aparece su nombre ni hay referencia a él, pero que no deja de tener una relación que al cabo va a ser muy interesante para nuestro estudio:

2, **bis**. La reina Toda, viuda de Sancho Garcés, dona a San Marín de Albelda todas las posesiones que tenía el moro Abdella Iben Mochaoar en los arrabales de Tricio.

Ubieto, *Cart. de Albelda*, nº 5, p. 15.

Las piadosas intenciones de la reina (...*evadere portras baratri*) nos permiten saber que en los alrededores de Tricio (o sea, en las cercanías de Santa Coloma, había una aristocracia musulmana a la que debió pertenecer este «...*gentilis nomine Abdella Iben Mochaoar...*», terrateniente que debió ser expulsado de allí y sus tierras confiscadas en el momento de la reconquista<sup>11</sup>.

3. Don García el de Nájera cede el monasterio a su mujer, doña Estefanía.

Rodríguez de Lama, nº 8, p. 43.

«...*monasterio quod uocitatur Sancte Columbe...*»

Vuelve a insistir en que Tricio antes se llamaba Senonas. Es de 1046.

4. El rey D. García dota al monasterio de Santa María de Nájera (en 1052) y la reina confirma el documento (en 1054).

Ubieto, *Cart. de Albelda*, nº 38, p. 50.

Lo curioso es que en el documento del rey D. García no se hace referencia a Santa Coloma y en el de la reina Estefanía (dos años después) sí:

«...*ego igitur Stefania regina, post domini mei regis Garsiae mortem, libenti animo trado et confirmo Deo et Sanctae Mariae monasterium Sanctae Columbae quod idem dominus meus iam dictus michi cum scriptura robore vel auctoritate concessit integre...*»

La reina, viuda, añade a la dotación el monasterio que su difunto marido le dio (documento nº 3).

5. Hasta un total de otros nueve documentos que hacen referencia a Santa Coloma con la denominación de monasterio excepto uno que lo llama iglesia, y que aparecen en Rodríguez de Lama con los nºs 12, 13, 14, 19, 39, 53, 68, 172 y 186, de los que resulta destacable el 39: Alfonso VI hace donación al *abad de Cluny* del monasterio de Santa Coloma, en 1081.

Rodríguez de Lama, nº 39, p. 101.

«...*domno Hugoni abbati...pro remedio anime mee et parentum meorum...monasterium proprium, quod uocatur Sancta Columba... iuxta ipsam viam que ducit apud Sanctum Iacobum*».

El rey, para la salvación de su alma, cede al abad de Cluny el monasterio que está «junto al camino que lleva a Santiago», detalle de gran interés que luego habrá que considerar.

---

11 LÁZARO RUIZ, M., en *op. cit.* en la nota anterior, p. 366.

6. Dos menciones de este monasterio en el Cartulario de San Millán de La Cogolla, igualmente publicado por Ubieta<sup>12</sup>. En dos ocasiones aparece como sede de la firma de sendos documentos, y en ambos es citado como *cenobio*.

6 a. Ubieta, *Cart. de San Millán*, n° 303, p. 294, que equivale a Rodríguez de Lama, n° 136, p. 215: la Reina Doña Sancha dona al abad y obispo Gomesano y al monasterio de San Millán tres monasterios que había comprado al rey Sancho el de Peñalén (1058).

6 b. Ubieta, *Cart. de San Millán*, n° 207, p. 206: la Reina Doña Sancha dona una serie de monasterios al de San Millán entre 1063 y 1065. En éste el abad Gomesano de San Millán permuta una viña con el abad Munio de Santa Coloma: «...*germano nostro abbate dompno Munnio et omni congregatione Sancte Columbe virginis perpetualiter...*». El abad de 1065 se llamaba Munnio, como el del siglo X.

En los dos, al final del documento aparece la frase: «...*dixit mihi Sanctius rex in cenobio Sancte Columbe...*», lo que nos indica dos cosas: que aparece el nuevo término (*cenobio*) y que este cenobio debió tener cierta importancia cuando allí dio órdenes el rey a la reina de que hiciera ciertas donaciones.

De lo cual se desprende que el monasterio de Santa Coloma existió en los «tiempos oscuros», fue destruido bien por el paso del tiempo bien por los musulmanes si creemos el documento 1° y reconstruido en el primer tercio del X por órdenes de Ordoño II. Luego tuvo que ver con la fundación de San Martín de Albelda, en cuya documentación aparece, y en todo momento hay una sombra de la orden de Cluny sea para reclamar los monjes de Nájera el aspecto francés (por repoblación de monjes de Cluny) de la ciudad medieval de Tricio y sus aldeaños, sea para ser cedido a la Orden por el mismo Alfonso VI, pocos años antes de conquistar Toledo. En su momento en él tuvieron lugar ciertas conversaciones entre el rey Sancho y su mujer de las que se derivaron cesiones al monasterio de San Millán.

Todo eso tiene su interés para explicar las características arquitectónicas de este monumento, situado en un lugar donde hubo «moros», de los cuales al menos uno (Mochair) era un rico propietario. Lugar que, por otra parte, no aparece citado como núcleo urbano en los comienzos del siglo XI: M<sup>a</sup> C. Fernández de la Pradilla<sup>13</sup>, sostiene que aparece como «núcleo habitado» en el Cartulario de San Millán, pero al hacer la clasificación de los núcleos urbano cita como *urbs* a Nájera (Cartulario de Leire) y como *vicus* a Tricio (Becerro de Valvanera), y sin embargo no señala Santa Coloma. Además, destaca que en la documentación medieval no se cita Santa Coloma ni entre las *terrae* ni los *agri* (Tricio aparece entre estos últimos), aunque sí se mencionan las viñas de Santa Coloma<sup>14</sup>, lo que no tiene nada de particular tratándose de un monasterio (recordar documento 6, b).

#### IV. LA INTERPRETACIÓN

Santa Coloma es un nombre repetidísimo en el martirologio hispano. En Cataluña hay una docena larga, y en Galicia otras tantas, de las que la más famosa es la de Bande, que en gallego

12 UBIETO, J., *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, edición del IER, San Millán de la Cogolla y Ed. Anúbal, Valencia, 1976, Colección Textos Medievales, n° 48, con 439 documentos desde el 759 al 1076.

13 FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA, M<sup>a</sup> C., *El Reino de Nájera (1035-1076), población, economía, sociedad y poder*, Logroño, IER, 1991, pp. 99, 100 y 122.

14 *Ibidem*, p. 185.

se llama Santa Comba, pero en nuestra comarca el nombre de la Santa tiene que decidirse entre tres<sup>15</sup>:

1<sup>a</sup>.) una santa local paleocristiana que muere en la persecución de Aureliano en el siglo III y es enterrada en un monumento romano existente (una torre sepulcral a la vera de una vía romana documentada)<sup>16</sup>.

2<sup>a</sup>.) una santa cordobesa traída por mozárabes y cuyas reliquias fueron depositadas en el mismo monumento romano citado antes o para la que se habilitó un monumento reprovechando restos romanos. En ese caso la santa estaría en la línea de las «santitas» Nunilo y Alodia, cuya patria reclaman con el mismo entusiasmo Bezares (Rioja), Adahuesca y Alquézar (Huesca) y Huéscar (Granada).

3<sup>a</sup>.) una advocación francesa cuyo culto, con o sin reliquias, es traído por monjes repobladores, probablemente de Burgos<sup>17</sup>.

No creemos que exista ninguna razón para sostener la existencia de la santa paleocristiana, aunque la tradición se empeñe en ella: la arqueología sólo nos permite apuntar la existencia de un torreón sepulcral romano en un camino secundario adyacente a la vía entre Tricio y los Cameros. La cronología de las piedras romanas y la semejanza con Tricio lo avalan, de forma que podemos pensar que en el siglo V, cuando se extiende el culto a las reliquias con todo su furor (la traída de las de San Esteban, el culto en todo el Valle del Ebro de las de San Babilas o del obispo Caprasio) debió reutilizarse este pequeño torreón para hacer de él un joyero, un relicario, que albergara las reliquias de la santa para empezar a conglomerar la acción de la iglesia paleocristiana en época de rudimentaria organización, lejos aún de la distribución del territorio alrededor de los monasterios. En ese caso, no hubo más que socavar los bajos del torreón sepulcral para depositar allí los restos. Pudo en ese momento (siglo V) ser ampliado con los dos cuerpos laterales. Se quedaría un *martyrium* muy sencillo, turriiforme, al modo de algunos que hoy día conocemos por la iconografía de su tiempo. En palabras A. Grabar los primeros edificios de este tipo se atuvieron estrictamente a la tipología de los monumentos funerarios de su época<sup>18</sup>. Realmente este tipo de *martyria* cristianos sencillos (turriiformes) se han perdido por dos razones: porque al acrecentarse el culto de los mártires se magnificaron añadiéndoles espacios yuxtapuestos (podría ser nuestro caso), o porque se destruyeron para dar paso a otros mucho más amplios. Los romanos optaban por un edificio sepulcral sencillo de factura pero con riqueza exterior en forma de columnas, frisos, etc., y los paleocristianos por

---

15 Obviamos aquí la discusión historiográfica (por cierto muy sustanciosa y muy divertida) sobre los orígenes de la santa, puesto que se trata de un trabajo de arqueología. Lo prometemos para otro artículo.

16 SAN ISIDORO DE SEVILLA la cita y MATEO DE ANGUIANO, que es quizás la fuente local más importante de época moderna (1704) insiste en que la santa cordobesa fue traída y enterrada en un torreón romano a la orilla de un calzada, en tiempos de Aureliano.

17 PÉREZ DE URBEL y GOVANTES son los principales garantes de esta teoría, que explica la confusión de los nombres (Senonas con Tricio) y que justifica el interés de los monjes de Cluny en adueñarse de este monasterio, como se ha resaltado en el apartado de documentación.

18 En el clásico de GRABAR, A., *Martyrium*, reimpresión para Variorum Reprints, Londres, 1972, pp. 77 y ss. y 194-195, y figura 8, p. 584 del vol. I. El vol. II, de Iconografía, es irrelevante para nuestro caso: evidentemente las figuras que decoran el acceso al coro de la iglesia son del tiempo de la misma: siglo XVI, y la paloma que remata la cúpula central del edificio es un tema recurrente en el mundo paleocristiano. Pudo ser pintada en la reconstrucción del edificio (a imitación de la que hubiera en su día) o mucho después, incluso hace cien años.

hacer edificios más complejos en los que se iban yuxtaponiendo espacios arquitectónicos complementarios<sup>19</sup>.

En este caso, la cronología de la base del edificio oscilaría entre el siglo II y el siglo V, y se podría calificar de **paleocristiano** sobre base romana. No hay problema en admitir que en su día se le añadió un cuerpo de iglesia que hoy ha dejado huella en el exterior (recordar la figura 2 b).

Muy posiblemente los edículos que conforman las dos alas del edificio fueron añadidos en el siglo V, cuando en estas tierras empieza la cristianización, es decir, la *ordenación territorial* a cargo de la iglesia cristiana a partir del culto a las reliquias de la santa: en estas circunstancias se debió dar la forma definitiva a nuestro edificio añadiendo los dos edículos sobre el torreón central, porque en esos tiempos es cuando debió empezar a haber culto como tal y por tanto se hizo necesario adaptar el edificio, que era una especie de relicario gigante. O quizás en este momento se decidió hacer el edificio reutilizando sillares romanos, si es que no hubo tal torre sepulcral y se empezó por excavar la cripta. En todo caso, el resultado es el mismo.

En el caso de que fuera una santa traída de otro lugar, podríamos estar ante una fundación privada, al estilo de la iglesia visigoda de Las Tapias, en Albelda<sup>20</sup>, que además de ser privada tiene una estructura de cuerpo central y dos laterales cuadrados que puede hacernos recordar la forma de nuestro monumento. Es más, hay en las cercanías de nuestra región y de este monumento de Las Tapias de Albelda otra iglesia perfectamente datable en el siglo VII, y por tanto homologable a la anterior, la de Santa María de Ventas Blancas, muy cerca de Logroño, que se construye sobre un resto romano reaprovechado, igual que Santa Coloma y que Santa María de los Arcos de Tricio<sup>21</sup>. En este caso, la fundación habría modificado la estructura de nuestro edificio no en el siglo V, sino en el X, en pleno mozarabismo o, si se quiere, en plena época de repoblación: de ahí la adscripción al arte mozárabe de los cancelos de una supuesta iconostasis. Aunque es razonable, no aceptamos la fundación cristiana del siglo X reaprovechando restos romanos.

Ya se dijo en la nota 2 de este trabajo que Caballero Zoreda apostaba por un origen musulmán tanto de la bóveda como de los adornos geométricos que representan el árbol de la vida y una serie de palmetas entrelazadas. La idea no nos contradice en absoluto; sabemos que en el siglo X Ordoño II manda restaurar el monasterio en un lugar en que había musulmanes, uno de los cuales está citado como propietario en el documento 2 bis. Y si hubo musulmanes en el siglo X, pudo haber mozárabes cordobeses. Caballero Zoreda piensa que estos elementos de arte musulmán fueron obra de musulmanes o perfecta imitación de cristianos, y que no son los únicos en la región. Pensamos que lleva razón. Recién reconquistada la zona, que en principio lo fue por la monarquía castellano-leonesa y luego pasó a órbita navarra, se mandó reconstruir el monasterio y se hizo rematando el edículo más destruido con una bóveda musulmana, *el*

---

19 *Ibidem*, cap. II, pp. 66 y ss.

20 ESPINOSA, U., «La Iglesia hispano-visigoda de Albelda. Avance de las excavaciones de 1979», en *I Coloquio sobre Historia de La Rioja*, en *Cuadernos de Investigación e Historia*, vol. IX, fascículo 1, Logroño, Colegio Universitario de la Rioja, 1983, pp. 231-241; del mismo autor, «La Iglesia de Las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda», en *III Semana de Estudios Medievales, Nájera 1992*, Logroño, IER, 1993, pp. 267-276.

21 MARTÍN BUENO, M., «Novedades de arqueología medieval riojana», en *Miscelánea de Arqueología Riojana*, Logroño, 1971, pp. 197-198 da una noticia muy escueta, apenas un aviso. Son H. SCHLUNK y Th. HAUSCHILD, en *Die Denkmäler der fruhchristischen und westgotischen Zeit*, Maguncia, 1978, p. 228 quienes aportan algún dato más.

*mismo edículo que se reconstruyó al exterior con ladrillo, no con piedra, al modo musulmán*, como se aprecia en la figura 10, y que contrasta perfectamente con la piedra romana de la base como se ve en la figura 5. Caballero, en su contrastada autoridad, tiene razón: en la zona había musulmanes, de los cuales por lo menos uno era rico (no podemos afirmar que fuera el patrocinador de la restauración, pero tampoco negarlo), lo que no excluye la presencia de mozárabes que hubieran traído el culto de la santa cordobesa, aunque nosotros descartamos esa idea. No obstante, no hay inconveniente en admitir que trajeron unas influencias artísticas musulmanas a una región en que fueron muy bien acogidas por los habitantes musulmanes que dejaron su huella hasta que fueron expulsados. En lo que no estamos de acuerdo con Caballero es en su idea de que el edificio está hecho en ese momento en su totalidad.

**Conclusión.** A espera de que una labor de excavación arqueológica<sup>22</sup> nos demuestre lo cierto de nuestra hipótesis, creemos que la historia del *martyrium* de Santa Coloma fue la siguiente:

1. En el siglo II hubo un torreón sepulcral romano a la orilla de la vía que une Tricio con el paso a Burgos por la Sierra de la Demanda. De él quedan los sillares más cercanos al suelo en el exterior y el arco que da entrada del cuerpo central del *martyrium* a la sala que da acceso a la cripta.

2. En el siglo V, en plena formación de la estructura religiosa cristiana de esta región, el edificio albergó las reliquias de la santa: ya era lo bastante importante para ser ampliado con dos cuerpos laterales que permitieran el acceso a la cripta y casi con total seguridad con una iglesia paleocristiana de la que queda una huella visible a simple vista. Dicho edificio debió ser destruido por acción militar de los árabes, tan comunes en una tierra fronteriza como ésta, puesto que no podemos pensar en el abandono de un centro local de tan gran importancia.

3. En el siglo X, cuando esta tierra ha pasado a manos cristianas (primero castellano-leonesas y luego navarras) se reconstruye la parte destruida y se rehace con el nuevo arte de la Península: el musulmán, posiblemente traído por mozárabes o quizás simplemente recibido como influencia cultural en una región con notable presencia musulmana. A este momento pertenecen: el interior, la bóveda que recuerda soluciones musulmanas, la disposición de tres bóvedas sobre pechinas y los estucos conservados; y en el exterior, la base de ladrillo del cuerpo más occidental, claramente musulmana. Posiblemente la presencia de árabes de buena posición social en esta región permitió una reconstrucción en este nuevo estilo.

4. Los edificios que completaran en su momento el centro religioso alrededor del *martyrium* se perdieron por destrucción natural y en su momento fueron repuestos. De ellos queda la actual iglesia, edificada en el siglo XVI a partir de otros edificios existentes que se citan en las escrituras de la época.

5. La cronología de nuestro edificio, en su resultado final, es del siglo X, pero en él hay partes del II-III y se averiguan modificaciones en el V.

6. La lectura de los edificios antiguos en su estado actual debe hacerse teniendo en cuenta que desde la construcción original a la observación actual de los mismos han pasado las etapas

---

22 Sobre el papel de la arqueología para descubrir base social, hay dos artículos muy interesantes: CERRILLO MARTÍNEZ DE CÁCERES, E., «Arqueología de la Religión. Inflexiones sobre el caso hispánico (siglos IV-VIII)», en *Los Visigodos*, vol. III de *Antigüedad y Cristianismo*, Murcia, 1986, pp. 491-500, y CERRILLO, E., ONGIL, M.I. Y SAUREDA, M.I., «Espacio y religión. Aproximación a una arqueología de la religión», *Arqueología Espacial*, nº 1, Teruel, 1984. Sobre esas premisas basamos nuestro trabajo.

de ruina, restauración y reconstrucción<sup>23</sup> y nos pueden proporcionar más datos de los que realmente creemos obtener de ellos. En este sentido es sangrante la destrucción indiscriminada, sin previo estudio, de edificios que había junto a nuestro monumento, y que fueron derruidos para dejar espacio a una plaza. No está mal que se derribaran para la nueva ordenación, pero debió hacerse antes un serio estudio arqueológico.

La interpretación de los edificios según su entorno histórico, que tiene que complementarse, necesariamente, con su entorno arqueológico, nos permite hipótesis de trabajo fructíferas, por arriesgadas que parezcan. La «visión conjuntiva» que reclaman Cerrillo, Ongil y Saureda es sustancialmente la misma visión del «diálogo» entre las diferentes fuentes (literarias, epigráficas, numismáticas) y los registros arqueológicos que el gran Finley reclamaba para el trabajo de los historiadores del Mundo Antiguo y del Medievo temprano.

ADDENDA: la documentación referente a la construcción de la actual iglesia nos indica dos ideas de interés para nosotros: que se concibió en forma de cruz dejando aislado nuestro pequeño edificio (*las capillas principales e dos coraterales (sic) a manera de crucero e vna sacristía e vna portada con su capilla e vna torre con sus escaleras*), y que una vez planteada la iglesia se añadiría la *capilla que se ha de hazer sobre la capilla de señora Santa Coloma*, que es de dimensiones diferentes. Al parecer Martínez de Mutio debió hacer sólo la planta de cruz, pero eso demuestra que el eje alrededor se edificó fue la existencia del edificio martirial. La condición de que *me ayan de dar todo el despojo que la yglesia presente tiene* sólo nos indica un edificio anterior al XVI, del que posiblemente subsiste la talla protogótica actual.

---

23 Ver nota anterior.